

"Mujeres indígenas rechazan vía peligrosa para PIACI", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 15 de febrero de 2024.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/15/02/2024/mujeres-indigenas-rechazan-carretera-ante-piaci>

Fecha de consulta: 11/09/2025.

Mujeres indígenas rechazan vía peligrosa para PIACI

Publicado: 15/02/2024



Alertan que carretera que se busca construir en distrito de Megantoni (Cusco) conllevaría una gran amenaza para indígenas aislados de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros.

Servindi, 15 de febrero, 2024.- La construcción de una carretera que pondría en riesgo a indígenas aislados en el Cusco fue rechazada por mujeres de 64 comunidades base de la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de Atalaya (Corpiaa).

Advierten que el Camino Vecinal del Sector Vista Alegre Mishahua hacia Alto Mishahua, del distrito de Megantoni, en La Convención, conllevaría una gran amenaza a 160 metros de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros (RTKNN).

Además, sostienen que la vía “no tendría ningún propósito, más que facilitar la invasión masiva” hacia la RTKNN por parte de “actores ilegales como madereros ilegales y narcotraficantes” que ya operarían en la zona.

El mayor temor es que se incrementen este tipo de actividades, la deforestación y las presiones sobre el territorio en el que transitan los aislados, poniendo en peligro de muerte a esta población vulnerable.

Por todo ello, piden al Gobierno peruano desistir de continuar con la construcción de este proyecto de carretera y al Ministerio de Cultura asumir su función y velar por el cumplimiento de la consulta previa oportuna.

Cabe indicar que, en octubre de 2022, el [Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina](#) (MAAP) advirtió que el proyecto de carretera en cuestión se encuentra a menos de 200 metros de la RTKNN.

“Esto podría facilitar el acceso a actividades ilícitas en la zona y, como consecuencia, aumentar el riesgo de contacto con los pueblos indígenas aislados y en contacto inicial (PIACI), poniendo en peligro sus vidas”.

Asimismo, [abogadas del Instituto de Defensa Legal y Aidesep](#) alertaron que su construcción representaría una violación de las normas nacionales e internacionales que protegen la vida y territorio de los PIACI.

La RTKNN fue creada el 14 de febrero de 1990 y el Estado peruano reconoce oficialmente la existencia de los pueblos indígenas Machiguenga (Nanti y Kirineri), Nahua, y otros pueblos en el lugar.